



ACTA DE CONSTITUCIÓN
SUBCOMITE PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
CONSORCIO LÍNEA 1 METRO DE QUITO – ACCIONA – ODEBRECHT

PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE QUITO – FASE 2

ACTA No. 1

Fecha: 11 de Noviembre del 2016
Hora: 15h00
Ubicación: Quito, Campamento Talleres y Cocheras

Los Representantes designados por el empleador y los representantes electos por mayoría simple de los trabajadores para conformar el **Subcomité de Seguridad y Salud en el Trabajo** y en observancia a la Normativa Legal: Instrumento Andino de Seguridad y Salud Decisión 584 Art. 13; Reglamento de Seguridad y Salud de los Trabajadores D.E. 2393 Art.14; resolución 957 de la CAN Arts. 13 y 14; Se reúnen para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Entrega de las funciones del **Subcomité de Seguridad y Salud en el Trabajo**, de acuerdo al Art. 14.- del Decreto ejecutivo 2393.
2. Elección del Presidente y Secretario del **Subcomité de Seguridad y Salud en el Trabajo**.
3. Cronograma anual de trabajo.

DESARROLLO DE LA REUNION

1. **Entrega de las funciones del Subcomité de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo al Art. 14.- del Decreto ejecutivo 2393.**

Se realiza una explicación y análisis de las funciones del Subcomité con todos los integrantes electos, por el empleador y por los elegidos por los empleados.

2. **Elección del Presidente y Secretario del Subcomité de Seguridad y Salud en el Trabajo.**

De conformidad con lo establecido en el Art. 434 del Código de Trabajo y el Art. 14 del Reglamento de Seguridad y Salud de los Trabajadores y Mejoramiento del Medio Ambiente de Trabajo, se proceden a elegir por mayoría simple a las dignidades de Presidente y Secretario del Subcomité de Seguridad y Salud en el trabajo, las misma que por disposición legal debe entregar la presidencia a un representante de los trabajadores y la secretaria a un representante del empleador, por un periodo de un año y que pueden ser reelegidos al terminar su periodo. Si la presidencia estuvo un año con los representantes de los trabajadores, al siguiente estará con los representantes del empleador.

3. Cronograma anual de trabajo.

Se realiza el cronograma anual de trabajo para el periodo de las dignidades electas, se aclara que puede haber reprogramaciones de las actividades en caso de ser necesarias.

El Subcomité resuelve por unanimidad, lo siguiente:

ELEGIR como sus dignidades para el Subcomité de Seguridad y Salud en el trabajo las siguientes personas:

Presidente:

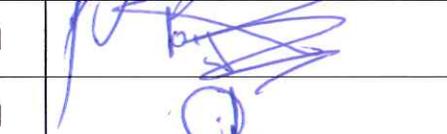
Nombres	Cédula / Pasaporte	Cargo
Francisco Javier Guilcamaigua Quingaiza	1713036505	Principal
Doris Critina Nole Balseca	1713838561	Suplente

Secretario:

Nombres	Cédula	Cargo
Luis Ramiro Catota Pallasco	0502481492	Principal
Fernando David Vizcarra Baquero	1718755786	Suplente

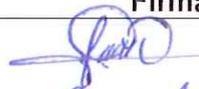
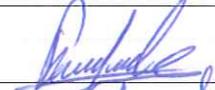
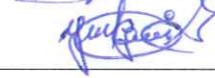
Integrantes del Subcomité:

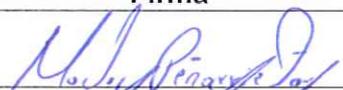
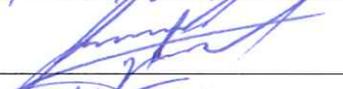
Empleador

Nombres	Cédula	Cargo	Firma
Francisco Javier Guilcamaigua Quingaiza	1713036505	Principal	
Jorge Luis Pacas Yantalema	1718219031	Principal	
Hugo Byron Contreras Villacres	0909731978	Principal	

Nombres	Cédula	Cargo	Firma
Doris Critina Nole Balseca	1713838561	Suplente	
Diego Guillermo Endara Noboa	1717469546	Suplente	
Robert Efrain Tituaña Alcaciaga	1803804861	Suplente	

Empleados

Nombres	Cédula	Cargo	Firma
Luis Fabián Vásquez Cañar	1704262698	Principal	
Luis Ramiro Catota Pallasco	0502481492	Principal	
Yorky Gavilanes García	0905113668	Principal	

Nombres	Cédula	Cargo	Firma
Marlon Peñarieta Chesmer	1310474612	Suplente	
Fernando David Vizcarra Baquero	1718755786	Suplente	
Klever Orlando Vaca Páez	0502105208	Suplente	

Las personas antes elegidas representarán y sesionar en bienestar y salud de los empleados y trabajadores de la empresa mediante el Subcomité de Seguridad y Salud en el Trabajo hasta que sean legalmente remplazados.

Es todo en cuanto se trato en la reunión.

Siendo las 16h00 se da por terminada la reunión.



Presidente



Secretario